

Vinculan a proceso a sujeto investigado por un homicidio en Chalco



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), acreditó la probable participación de Joel ?N?, alias ?Mojarras?, en el asesinato de un individuo en este municipio, delito por el cual fue vinculado a proceso.

La Autoridad Judicial revisó los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra de este sujeto, además le fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva.

Joel ?N? enfrenta cargos por este ilícito ocurrido el día 25 de mayo del año 2020, en la calle Girasol, de la colonia Jardines de Chalco, en el municipio de Chalco. Ese día, la víctima se encontraba en el sitio y al lugar arribó el ahora detenido y otro sujeto, quienes portaban armas de fuego, las cuales habrían accionado en contra de la víctima y luego huyeron a bordo de una motocicleta.

La FGJEM inició la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y con el avance en la indagatoria fue posible identificar al probable agresor.

Cabe mencionar que Joel ?N? fue detenido hace unos días por Policías de Investigación (PDI) durante un operativo realizado en el municipio de Ecatepec, por lo que posteriormente fue ingresado al Penal de Chalco, donde quedó a disposición de un Juez por el homicidio referido.

Aunado a ello esta Institución lo investiga por amenazas a mandos de esta Institución, ya que, en junio del año 2020, fueron halladas dos lonas con amenazas hacia el Coordinador de la Policía de Investigación, así como al Fiscal General, en un puente peatonal de la calle Oriente 6, sobre la autopista México-Puebla, con dirección a Puebla, en la colonia Independencia, en el municipio de Chalco.

De las investigaciones hechas hasta el momento se ha podido determinar que este sujeto anteriormente laboraba para una célula de La Familia Michoacana, sin embargo, ahora al parecer era uno de los líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación en esa región del Edomés.

Este individuo debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.